



EXP-UNC: 0016558/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

VISTO:

La Nota presentada a este Honorable Consejo Directivo por la Mgtr. Susana Liruso, Directora de la Maestría en Lengua Inglesa, donde eleva la nómina de postulantes egresados de instituciones terciarias para cursar la carrera con mención en Lingüística Aplicada a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

El Acta del Comité Académico de la Maestría en Lengua Inglesa de la Facultad de Lenguas a fs. 2,

El despacho de la Comisión de Reglamento y Vigilancia a fs. 3,

El tratamiento en la sesión del día de la fecha,


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

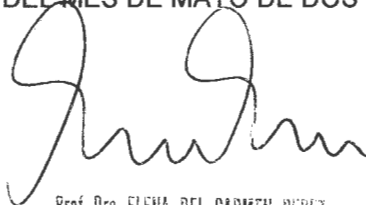
RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la nómina de los postulantes con títulos terciarios Nicolas Pérez (DNI 34297053) y Rafael Raspanti (DNI 27077992) para cursar la carrera Maestría en Lengua Inglesa con mención en Lingüística Aplicada, elevada a este Cuerpo por la Directora de la Maestría en Lengua Inglesa de la Facultad de Lenguas, Mgtr. Susana Liruso.

Art. 2°.- Protocolícese, notifíquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO


Prof. MARÍA VICTORIA ALDAY
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº



113